



**IXE-BNP Paribas de Acciones
Mercados Desarrollados, S.A. de
C.V. Sociedad de Inversión de
Renta Variable**

IXEBNP1

Clasificación:

**ESPECIALIZADA EN ACCIONES A TRAVÉS
DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN O
MECANISMOS DE INVERSIÓN COLECTIVA
(ETFs)**

Series:

- Serie B Clase BFM1
- Serie B Clase BFM2

**1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN,
ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS
Y RIESGOS RELACIONADOS.**

a) Objetivo y Horizonte de Inversión.

El objetivo fundamental de IXEBNP1 será el de ofrecer a nuestros clientes rendimientos de una cartera patrimonial conformada preponderantemente por instrumentos de acciones a través de sociedades de inversión o mecanismos de inversión colectiva (ETFs), en adelante “fondos subyacentes”, y de manera complementaria de valores de deuda y acciones.

Los fondos subyacentes serán de países de mercados denominados desarrollados: EEUU, Europa, Japón y Australia entre otros, ejemplo de éstos son: Parvest USA, Parvest Europe Alpha, Parvest Japan y Parvest Australia. De igual manera en ETFs u otras sociedades que cubran estos países o regiones.

El índice de referencia es el MSCI World Index (*). Para poder comparar el rendimiento del IXEBNP1, se tomará como base dicho índice menos los gastos totales e impuestos.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de IXEBNP1 es de largo plazo, por lo que se sugiere permanecer en el fondo al menos tres años.

Dado que IXEBNP1 invertirá al menos el 90% de su activo total en acciones de otras sociedades de inversión (fondos subyacentes) o ETFs el rendimiento de IXEBNP1 dependerá del rendimiento de éstos.

Asimismo, los fondos subyacentes invertirán preponderantemente en acciones, los cuales están sujetos a fluctuaciones de sus precios, y esto puede afectar el precio de los fondos subyacentes, siendo el mayor riesgo para el fondo.

Está dirigido a personas físicas, personas morales y personas no sujetas a retención.

IXEBNP1 está orientado a inversionistas con conocimientos financieros que tengan una tolerancia alta al riesgo y necesidades de liquidez a largo plazo, ya que puede presentar alta volatilidad en diferentes periodos.

b) Políticas de inversión.

Consultar el inciso b) del Prospecto Marco.

La estrategia de inversión que seguirá IXEBNP1, es activa en la toma de riesgos, buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento por arriba de su base de referencia descrita en el inciso a) Objetivo y Horizonte de Inversión de éste prospecto.

Las ponderaciones de los fondos y los ETFs serán definidas con base al análisis macroeconómico y sectorial de las diferentes economías y regiones contempladas en la estrategia. Lo anterior manteniendo como guía las ponderaciones establecidas dentro del índice de referencia del fondo.

Los Fondos Subyacentes tienen las siguientes características:

- a) Parvest USA: invierte en acciones y títulos equivalentes de sociedades estadounidenses, se seleccionan a través de un modelo cuantitativo interno desarrollado por BNP Paribas Asset Management.
- b) Parvest Europe Alpha: tiene como objetivo la revalorización de sus activos a mediano plazo invirtiendo permanentemente al menos el 75% en acciones de sociedades europeas de todo tipo de capitalización, seleccionándolas a través de análisis fundamental.
- c) Parvest Japan: tiene por objeto revalorizar sus activos a mediano plazo, invirtiendo en acciones y títulos de sociedades japonesas, son seleccionadas a través de un modelo cuantitativo interno desarrollado por BNP Paribas Asset Management.

(1) Si los fondos subyacentes modifican su estrategia de inversión, a juicio del Consejo de Administración del IXEBNP1, y la inversión en estos no satisface el objetivo de inversión planteado o contraviene las disposiciones aplicables, IXEBNP1 podrá invertir en otras sociedades de inversión administradas por BNP Paribas Asset Management o sus filiales.

(*) El índice de referencia del fondo será dado a conocer en www.ixe.com.mx

d) Parvest Australia: tiene como objetivo revalorizar sus activos a mediano plazo, invirtiendo en acciones y títulos equivalentes de sociedades australianas, seleccionadas a través de fundamentos económicos. Son elegidas empresas de calidad grandes y medianas infravaloradas respecto de sus perspectivas económicas.

Los prospectos de información o información complementaria de los fondos subyacentes podrán ser consultados en www.ixe.com.mx

De igual manera se podrá invertir en ETFs cuyas características sean compatibles con los fondos anteriormente listados para poder complementar la estrategia de inversión.

El porcentaje que no se encuentre invertido en sociedades de inversión o ETFs, se podrá invertir en:

- Acciones de alta bursatilidad.
- Valores de deuda gubernamentales, privados y bancarios preponderantemente de corto plazo.
- Calidades crediticias mayoritariamente AAA y AA, y complementariamente A.
- Los valores podrán ser de tasa fija y revisable.
- En moneda nacional o extranjera.
- Niveles altos y medios de liquidez.

Para los valores extranjeros, aplicarán los mismos criterios de selección establecidos con anterioridad, relativo a revisión de tasa, calidad crediticia, entre otros.

El Fondo invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca Ixe Fondos S.A. de C.V., siendo esto máximo un 10%.

c) Régimen de Inversión.

A continuación se presentan los parámetros de inversión de IXEBNP1.

PARAMETROS	Mínimo	Máximo
Valores Objeto de Inversión en moneda extranjera:		
1) Acciones de sociedades de inversión de renta variable extranjeras o mecanismos de inversión colectiva extranjeros (ETFs) , que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 1, inciso b) del Prospecto Marco	90%	100%
2) Acciones de sociedades de inversión o mecanismos de inversión colectiva, extranjeras (ETFs), operadas por una misma sociedad operadora.	90%	100%
3) Los que se encuentren en el Registro	0%	100%

y/o SIC.		
4) Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior.	0%	10%
5) Valores Extranjeros, de los mencionados en el numeral 1, Objetivos y Horizonte de Inversión inciso b), numerales c, d, e y f. del Prospecto Marco.	0%	10%
Valores Objeto de Inversión en moneda nacional:		
6) Los que se encuentren en el Registro y/o SIC.	0%	100%
7) Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior.	0%	10%
8) Valores Extranjeros, de los mencionados en el numeral 1, Objetivos y Horizonte de Inversión inciso b), numerales c, d, e y f. del Prospecto Marco.	0%	10%
Por tipo de operación:		
9) Reportos (Sin contravenir el régimen de inversión de la sociedad, plazo máximo 1 año)	0%	10%
10) Préstamo de valores. Plazo (máx. 1 año)	0%	10%
Diversificación:		
<u>Inversiones en relación al activo total de la sociedad</u>		
11) Valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a 3 meses.	20%	100%
12) Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora	0%	10%
Medidas de Riesgo:		
13) Valor en Riesgo (VAR)	0%	15.00%

Los porcentajes de inversión señalados se computarán diariamente con relación al activo total de la sociedad de inversión del mismo día, con excepción del Valor en Riesgo que se calcula en base al activo neto de la sociedad de inversión.

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 15.00% a un horizonte de 28 días, con un nivel de confianza del 95%. Para el cálculo del valor en riesgo se considerará una muestra de 500 observaciones históricas.

RIESGO DE MERCADO 4° Trimestre 2009	
VaR Prom. Trimestral	11.29%
VaR al cierre Trimestral	11.80%

i) Participación en instrumentos financieros derivados.

IXEBNP1 no invertirá en instrumentos financieros derivados.

ii) Estrategias temporales de inversión.

Ante condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros o bien de incertidumbre

económica o política, IXEBNP1 podrá realizar temporalmente inversiones fuera de los límites que les resultan aplicables de conformidad con sus regímenes autorizados, con el objetivo de reducir el riesgo de sus carteras de inversión.

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de proteger a los inversionistas, el fondo podrá invertir en instrumentos de deuda y renta variable en un porcentaje diferente al autorizado en sus parámetros, así como un menor al establecido en el parámetro que determina su especialización.

El acuerdo del Consejo de Administración para la adopción de estrategias temporales de inversión será dado a conocer a los inversionistas del fondo a través de los medios convenidos en el contrato, pudiendo ser a través de www.ixe.com.mx, Emisnet y/o estado de cuenta.

En dicha comunicación se describirá la estrategia que se implementará así como los motivos que fundamentan tal decisión.

La temporalidad de esta decisión tendrá un plazo máximo de 90 días.

d) Riesgos de Inversión.

Dado que IXEBNP1 invertirá al menos el 90% de sus activos en fondos subyacentes o ETFs que invierten preponderantemente en acciones, éstas se encuentran sujetas a fluctuaciones en sus precios, las cuales pueden afectar el precio de los fondos subyacentes y el de IXEBNP1, siendo este el mayor riesgo.

Asimismo, la sociedad de inversión puede incurrir en los siguientes riesgos:

i) Riesgos de mercado.

Es un riesgo cuantificable que implica la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones:

Accionarios: El Fondo invertirá preponderantemente en acciones, éstas se encuentran sujetas a fluctuaciones en sus precios, los cuales pueden afectar el precio del fondo, por lo que éste asume un riesgo alto.

Tipo de cambio: los activos en los que invierte IXEBNP1 y los fondos subyacentes, cuyo valor se encuentra referido al tipo de cambio entre el peso y otra divisa (USD, EUR, JPY y AUD), presentará variaciones positivas en caso de que el peso se debilite con respecto a esa divisa, y viceversa, dado que IXEBNP1 invertirá preponderantemente en valores ligados o referidos a otra moneda el riesgo

ante este factor es muy alto.

Tasas de interés: En virtud de que el fondo invierte preponderantemente en acciones, el porcentaje en instrumentos de deuda es reducido, lo cual aunado a que dichos valores son de corto plazo el riesgo que asume es bajo.

La metodología empleada para la determinación del Valor en Riesgo, esta basada en escenarios históricos, considerando 500 observaciones, con un nivel de confianza del 95%, con un horizonte de 28 días. Entendiendo como Valor en Riesgo, a una estimación de la máxima pérdida que pueden sufrir los activos netos de una sociedad de inversión, en función de cierto nivel de confianza y de un horizonte de tiempo objetivo determinado.

El límite máximo y promedio observado durante el último año del valor en riesgo fue de 24.14% y 11.46% respectivamente. Periodo del 31/12/2008 al 31/12/2009.

ii) Riesgo de crédito.

Este riesgo es bajo para IXEBNP1, ya que los valores de deuda en los que invierte tienen las altas y medias calidades crediticias, así como, que el porcentaje invertido en instrumentos de deuda es muy bajo.

iii) Riesgo de liquidez.

Este riesgo es bajo para el fondo, porque la liquidez de las sociedades de inversión en las que invierte es diaria.

iv) Riesgo operativo.

Este riesgo para IXEBNP1, es bajo, ya que la Operadora ha implementado los mecanismos operativos que prevengan el que se cometan las eventualidades mencionadas.

v) Riesgo contraparte.

vi) Pérdidas en condiciones desordenadas de mercado.

vii) Riesgo legal.

Consultar el inciso d) punto 1 del Prospecto Marco, para los subincisos v) al vii).

e) Rendimientos.

Los rendimientos actuales pueden ser consultados en la siguiente liga:

<https://www.ixe.com.mx/MicroSiteFondos/index.jsp>

2. OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD.

a) Posibles adquirentes.

Consultar el inciso a) punto 2 del Prospecto Marco.

Las acciones representativas del Capital Social de IXEBNP1 que pueden ser adquiridas son las siguientes:

- Serie B Clase BFM1
- Serie B Clase BFM2

Además de las personas señaladas en el inciso a) punto 2 del Prospecto Marco para la Clase BFM en Sociedades de Inversión de Renta Variable, para éste fondo las series también son susceptibles de ser adquiridas por Personas no sujetas a retención en los términos del Art. 58 de La Ley del impuesto Sobre la Renta.

b) Políticas para la compraventa de Acciones.

La política de compra y venta de acciones se encuentra detallada en el Prospecto Marco.

i) Día y Hora para la recepción de órdenes.

Las órdenes de compra y venta se reciben todos los días hábiles.

El inversionista deberá ponerse en contacto, vía telefónica o personalmente con su promotor autorizado, de 8:00 hasta 12:30 tiempo del Centro de México. Las órdenes recibidas posteriores a este horario, serán consideradas como solicitadas el día hábil siguiente.

Cuando las órdenes de compra y venta son realizadas por Internet (IXENET), se podrán recibir cualquier día quedando programadas, y éstas serán ejecutadas respetando las políticas de ejecución de operaciones y liquidación del fondo.

Serán considerados días inhábiles, además de los determinados anualmente por la CNBV, aquellos días que también lo sean en los países en los que opera y liquida los activos objeto de inversión.

Dicha información será dada a conocer a través de la página de Internet www.ixe.com.mx, la cual será actualizada a más tardar el mes de enero de cada año.

ii) Ejecución de operaciones.

Los plazos para la ejecución de las operaciones será el siguiente:

• Venta	72 horas hábiles después de la solicitud.
• Compra	72 horas hábiles después de la solicitud.

El precio al que serán ejecutadas las operaciones de compra y venta será el determinado el mismo

día de la operación y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el día hábil siguiente.

El precio de compra y venta puede modificarse ante condiciones desordenadas de mercado como lo señala el punto d) inciso vi) del Prospecto Marco.

iii) Liquidación de Operaciones.

• Venta	72 horas hábiles después de la ejecución.
• Compra	72 horas hábiles después de la ejecución.

Esto es 6 días hábiles posteriores a la solicitud de compra o de venta.

Es importante señalar que el inversionista deberá contar con recursos desde el momento de la solicitud de la orden, los cuales serán destinados para realizar la compra de un fondo líquido, y la cual será vendida al momento de la liquidación de la operación de compra realizada en IXEBNP1, o serán bloqueados los recursos para garantizar su inversión, dependiendo del distribuidor.

iv) Causas de posible suspensión de operaciones.

Consultar subinciso iv) punto 2 del Prospecto Marco.

c) Montos mínimos y máximos de inversión.

El fondo no tiene montos mínimos y máximos de inversión.

Sin embargo, se recomienda revisar los requisitos de inversión para las diferentes series, en el inciso g) punto 2 de éste prospecto.

d) Plazo mínimo de permanencia.

IXEBNP1 no tiene un plazo mínimo de permanencia.

e) Límites y políticas de tenencia por inversionista.

f) Prestadores de Servicios.

Consultar punto 2 del Prospecto Marco, para los conceptos que se refieren en los incisos e y f.

g) Costos, Comisiones y Remuneraciones.

Consultar el inciso g) punto 2 del Prospecto Marco.

Las comisiones de las diferentes series accionarias dependerán del valor de las inversiones que realice el cliente en Ixe Grupo Financiero y sus subsidiarias o el distribuidor de que se trate de acuerdo a la siguiente tabla.

En los casos en que las entidades distribuidoras no distribuyan todas las series accionarias, el acceso a la serie no estará limitado por los montos

mencionados en la tabla siguiente, pudiendo estos definir montos mínimos de inversión por contrato.

Serie y Clases Accionarias	De \$	A \$
BFM1	1.00	199,999.00
BFM2	200,000.00	En adelante

El segundo día hábil de cada mes, las Distribuidoras harán una reclasificación en la Sociedad dependiendo de la inversión que en su conjunto realice el inversionista en Ixe Grupo Financiero, subsidiarias y el distribuidor de que se trate.

Esta reclasificación se hará mediante una venta-compra de las acciones anteriores por nuevas acciones de la clase que por el monto le corresponda al inversionista, que haya cumplido con la condición antes descrita, sin afectar el valor de la inversión del mismo y sin cargo de comisión, lo cual podrá modificar el número de acciones del mismo en la Sociedad. Esta operación se reportará en el estado de cuenta del mes en que se llevó a cabo la transacción.

La reclasificación no se aplicará en caso de disminución del importe de su inversión.

No se generarán comisiones por encontrarse por debajo de los montos mínimos.

Comisiones y Remuneraciones	Serie A	Serie BFM1	Serie BFM2
Por Administración	0.100%	0.600%	0.495%
Por Distribución	0.000%	1.400%	1.155%
Otros	0.180%	0.180%	0.180%
Total	0.280%	2.180%	1.830%

3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL.

a) Consejo de Administración

Consultar el inciso a) punto 3 del Prospecto Marco.

b) Estructura de Capital.

Tipo	Valor nominal	No. acciones	Importe
Capital Social Autorizado	1.00	7,000'000,000	\$7,000'000,000
Capital Fijo (Serie A)	1.00	1'000,000	\$1'000,000
Capital Variable (Serie B Clases BFM1 y BFM2)	1.00	6,999'000,000	\$6,999'000,000

Las acciones de la parte fija serán de una sola clase y sin derecho a retiro y su transmisión requerirá previa autorización de la CNBV.

Los derechos y obligaciones de cada una de las series, está dado por el tipo de inversionistas y las comisiones que se cobra a cada una de ellas.

La Serie "A" tiene 2 inversionistas; uno de ellos con el 99.99%.

Actualmente no se encuentra en circulación ninguna serie.

c) Ejercicio de derechos corporativos.

Consultar el inciso c) punto 3 del Prospecto Marco.

4. RÉGIMEN FISCAL.
5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES.
 - a) Fecha: 8 de Febrero de 2010.
6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.
7. INFORMACIÓN FINANCIERA.
8. INFORMACIÓN ADICIONAL.
 - a) Oficio de autorización: 153/3036/2010
9. PERSONAS RESPONSABLES.

Richard Ramírez Webster Varela

Patricio Rodríguez Chapa

Jorge Arturo García Pares

10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSION

Consultar Prospecto Marco para los numerales del 4 al 10.